

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramo del Manzana, 35 Tel. 1924
Administración: Librería de Rivas, Rta. 13 - Tel. 1910
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Jueves, 12 de diciembre de 1940

Núm. 17.390

EN EL PALACIO NACIONAL

El Embajador de la Argentina, doctor Escobar, presenta sus cartas credenciales al Caudillo

"Si América—dijo el Generalísimo—siente la atracción y la fascinación de España, España está totalmente atraída y fascinada también por América. Por esa reciprocidad cordial e incontenible se ha dicho en uno de los puntos iniciales de nuestra Revolución Nacional-sindicalista que aspiramos a ser el eje espiritual del mundo hispánico"

Madrid.—La presentación de cartas credenciales del embajador de la República Argentina, Doctor Adrián C. Escobar, ha revestido características de acontecimiento extraordinario. En el trayecto que había de recorrer el representante de la Argentina se levantaron con profusión altos mástiles con las banderas de la Argentina, de España y del Movimiento. A las nueve de la mañana comenzó a estacionarse enorme gentío ante el Hotel Ritz, donde se hospeda al embajador. Ante el hotel había formada una Legión de Primera Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. También frente al Palacio Nacional se congregó desde primera hora de la mañana numerosísimo público. Formaban en la parte exterior del Palacio dos Centurias de Flechas del Aire y otros cinco del Frente de Juventudes, con centenares de banderas.



A las once menos veinte de la mañana llegó al Hotel Ritz el introducido de embajadores, señor barón De las Torres, para recoger al señor Escobar. Minutos después se organizó la comitiva para dirigirse al Palacio, por el siguiente orden: Procedía una sección de motoristas municipales, seguían después numerosos automóviles, en los que iban los miembros de la Embajada Argentina y cubría la marcha el coche del embajador, al que daba escolta la Guardia Mora de S. E. el Generalísimo.

Al salir del hotel rindió honores la Legión de Primera Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, allí formada. La comitiva siguió el siguiente itinerario: Plaza de Neptuno, Paseo del Prado, Cibeles, Alcalá, Avenida de José Antonio, Plaza de España, hasta el Palacio Nacional. Durante todo el trayecto el numerosísimo público en el estacionado, no cesó de vitorear a la nación Argentina, a su representación, a España y al Caudillo.

A partir de las diez y media de la mañana habían comenzado a llegar al Palacio Nacional los ministros, autoridades y consejeros nacionales invitados a la ceremonia. En la Plaza de España se hallaban formadas una compañía de la guardia exterior de Falange, con bandera y música, y otra de Falange, también con bandera y música. En la escalera principal de la guardia de honor los mozos de la escuela personal de Su Excelencia. A las once menos diez llegó a Palacio S. E. el jefe del Estado, al que rindió honores otra compañía de la guardia exterior, que se hallaba formada ante la puerta del Príncipe.

A las once, llegó a Palacio la comitiva del nuevo embajador, que fue recibida a los acordes del Himno Nacional argentino. Al pie de la escalera recibieron al doctor Escobar los miembros de la Casa civil de Su Excelencia.

Una vez obtenida la venia de Su Excelencia el jefe del Estado, el embajador de la Argentina entró acompañado de su séquito en el Salón de Honor, que presentaba el siguiente aspecto: Inmediatamente detrás de Su Excelencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

Discurso del doctor Escobar

Inmediatamente, el Embajador argentino pronunció el siguiente discurso: "Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en vuestras manos las cartas credenciales del excelentísimo señor Presidente de la nación argentina, en las que os participa el retiro de mi distinguido antecesor y me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario ante vuestro Gobierno y os pide deis completa fe y crédito a mis palabras y muy especialmente cuando os exprese los sentimientos y augurios del pueblo argentino y de su Gobierno. Con mi presencia, la representación diplomática argentina recupera la jerarquía que le corresponde desde que, en retribución a un insigne honor que nos confirió España cuando celebramos el Centenario de nuestra independencia, vuestro Gobierno, por acto espontáneo, elevó la categoría de su Legación a la de Embajada, vengo, pues, a cumplir un acto normal en el desarrollo de las tradicionales vinculaciones que existen entre los dos pueblos. Sin embargo, el excelentísimo señor Presidente de mi nación ha querido—y no escatimará esfuerzos para lograrlo—que el nuevo embajador en España imprima un renovado y vigoroso impulso a nuestras relaciones, que acerquen más, si cabe, los derroteros de sus destinos gloriosos. Consulta ese altísimo propósito el sentir de los argentinos, cada día mayormente encauzado hacia la madre Patria. En este instante de desconcerto espiritual que vive el mundo, la República Argentina continúa firme su camino sin desviaciones, consecuente con sus instituciones y sus principios tradicionales y en el culto de las virtudes de España. La herencia que ésta nos dejará, la hemos cuidado y acrecentado; el amor a la independencia, la defensa integral de nuestro territorio, la celosa

afirmación de nuestros derechos como Estado soberano. Pero es aquí, en España, donde los argentinos podemos beber en las más prístinas fuentes de la fe, de la raza y del idioma, es aquí donde podemos contemplar de cerca, en la luminosidad de su vida, la impercedera razón de nuestra grandeza en potencia. Los argentinos experimentamos orgullo cuando se califica a nuestra patria como la hija mayor y predilecta de España, y no olvidamos que su genio civilizador dió la vida a los Estados americanos, que el ideal que la impulsó a llevar al otro lado de los mares la Cruz de Cristo y el Pendón de Castilla, es el ideal que subsiste en toda su pureza y nos anima para el logro de nuestras altas y justas empresas. Y recordamos que, en su glorioso alumbramiento, ha derramado su sangre generosa para fecundar las tierras vírgenes de América. España, descubridora, conquistadora, nos atrae con la fascinación irresistible de su historia, de su heroísmo y de sus hazañas, de su hidalguía, de su desprendimiento. Y por eso, los países que creo, deben estrecharse espiritualmente a ella para que el abrazo que nos une sea más fuerte, más solidario y ceñido cada día. Esta fusión espiritual es un objetivo esencial que debe convertirse en realidad, y así, la comunidad de pueblos que tienen la substancia vital hispana, dará a sus aspiraciones un contenido de honda vibración expresado en la opulenta y magnífica lengua de Cervantes. Favorecido por circunstancias tan felices, mi misión cerca de vuestro Gobierno será fácil y provechosa, porque me limitaré a encuzar la impetuosa corriente de sentimientos recíprocos. Espera mi Gobierno que al calor de tales sentimientos se intensifiquen las vinculaciones culturales, intelectuales, artísticas y económicas. De mi país vendrán profesores y estudiantes a buscar inspiraciones en las enseñanzas de vuestros sabios maestros, en vuestra incomparable literatura y en vuestro arte maravilloso que deslumbró por su espontaneidad y belleza. Y esperamos también que lleguen a la Argentina vuestros hombres más insignes, para conocerlos y comprendernos mejor, para que el pensamiento auténtico de España extienda su savia vigorosa y fecunda. Vuestra nación, excelentísimo señor, y la nuestra, se encuentran en admirables condiciones para realizar un intenso intercambio comercial, porque tienen productos y materias de exportación que se complementan. Pondré el mayor empeño en concertar tratados, en los que se contemplen las conveniencias recíprocas, y descuento desde ya, para ello, la inteligencia y decidida colaboración del ilustrado Gobierno de vuestra excelencia. La sana colectividad hispánica que ha arraigado en la Argentina, ha sabido hacer honor a su Patria de origen al par que ser digna de nuestro afecto, habiéndolo conquistado ampliamente. Ha trabajado con tesón, ha prosperado, ha comprendido nuestra idiosincrasia. Ha colaborado en nuestra organización social, política, jurí-

lencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

El horario de los restaurantes, casas de comidas y establecimientos similares

La Presidencia del Gobierno ha dictado, con fecha 6 del corriente, una orden circular en la que se dispone, en relación con el nuevo horario, lo siguiente: "Los restaurantes, casas de comidas y establecimientos similares no podrán servir sus comidas por cubierto o a la carta, pasadas las catorce horas treinta minutos, o las veintifour horas treinta minutos, según se trate de la mañana o la tarde. Ninguno de dichos establecimientos podrá servir comida o bebida alguna después de la una de la madrugada, hora a la que cesarán en las mismas condiciones que los cafés y bares."

lencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

lencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

lencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

lencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

lencia se hallaban los jefes de sus casas militar y civil, a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

(Continúa esta información quinta página.)

Amistad hispano-portuguesa

La Misión Militar que preside el Brigadier don Luis Sampaio, llega a España

Visitaron Badajoz, Mérida y Cáceres, tributándosele entusiastas recibimientos

Badajoz.—Este mañana, a las diez, llegó a la frontera española de Caya el general jefe de la cuarta región militar portuguesa, brigadier don Luis Sampaio, acompañado de su Estado Mayor, una comisión de jefes y oficiales de distintas armas y Cuerpos del Ejército portugués y el Gobierno militar de Elvas.

En el puente internacional esperaban para recibir a los militares portugueses el general de Brigada, jefe de la 12 División del Cuerpo de Ejército del Guardarrama y gobernador militar de Badajoz, don Máximo Bartomeu, el jefe de Estado Mayor de la División y los coroneles jefes de los Regimientos de Infantería, Artillería y Caballería de guarnición en Badajoz, el comandante de Ingenieros y el jefe de la Escuela de Aviación. Un escuadrón de Caballería con banda de trompetas rindió honores. El general Bartomeu abrazó al general Sampaio, el cual revisó las fuerzas acompañadas de las autoridades españolas.

Seguidamente se organizó la comitiva que, precedida de motoristas del Ejército, se dirigió a esta capital, donde otro escuadrón de Caballería con escuadra de lanzas y con traje de gala rindió también honores. Los generales, vistieron las fuerzas y la comitiva, precedida de dichas fuerzas, siguió el itinerario fijado. Al pasar por el baluarte una batería de Artillería hizo salva de ordenanza.

En el Gobierno militar rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. Seguidamente se celebró allí una recepción, asistiendo los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, el presidente de la Diputación, en funciones de gobernador civil interino, el cónsul de Portugal, señor Pereira, y otras personalidades.

El general Bartomeu pronunció breves frases de bienvenida a los militares portugueses, y el general Sampaio contestó agradeciendo la acogida hecha. En los discursos se evidenció la estrecha amistad y hermandad que hay entre los dos Ejércitos, antiguamente en la batalla del Salado y ahora en la Cruzada Nacional, en la que cooperaron los voluntarios portugueses.

A las doce menos veinte la comitiva siguió viaje a Mérida. Una escuadrilla de la Escuela de Aviación evolucionó en todo el trayecto sobre la caravana automovilista. Durante el paso de la comitiva por las calles de Badajoz y los pueblos del trayecto por la carretera de Madrid, en el recorrido Badajoz-Mérida, el público que se agolpaba en los citados sitios acogió con vítores y aplausos a los militares portugueses. (Logos.)

Mérida.—A las doce y media de la mañana llegó a esta ciudad la misión militar portuguesa presidida por el general jefe de la cuarta región militar portuguesa, señor Sampaio, acompañada del general Bartomeu y séquitos respectivos. A la entrada de la población rindió honores un grupo motorizado de la 12 División. El pueblo de Mérida tributó una cálida acogida a los militares portugueses y españoles. Directamente se dirigieron al Parador de Turismo, donde aguardaban el alcalde y jefe local del Movimiento con las demás autoridades y jerarcas de la ciudad y los jefes y oficiales de la guarnición. Se celebró un vino de honor y después la comitiva marchó a visitar las ruinas del Teatro Romano. (Logos.)

Cáceres.—Esta tarde llegaron las Comisiones militares portuguesa y española, que fueron recibidas por las autoridades, jerarcas y mucho público. Una compañía del Regimiento de Infantería de Argej rindió honores. Los generales vistieron las fuerzas. La comitiva fué al hospital militar, donde vió el cuadro de la Virgen de Fátima regalado por Portugal durante la guerra. Conversaron con algunos legionarios portugueses allí hospitalizados. Después fueron a la Jefatura provincial del Movimiento, donde rindieron honores Centurias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Pronunciaron discursos el miembro de la Junta Política señor Luna y el general Sampaio. Los viajeros se dirigieron al palacio del conde de Camilleiros, donde fueron obsequiados con una comida. (Logos.)

S. E. U.

PASQUIN

Nosotros, los falangistas universitarios, que nacimos a la vida de España con las primeras consignas de la lucha por el orden nuevo sobre la diana, espigada de flechas de nuestro corazón, queremos gritar una vez más, al Caudillo de la Falange nuestro entusiasmo esparanzado y tenaz.

Porque hoy en la coyuntura difícil del E todo que se está consruyendo poco a poco, el Jefe Nacional de la Falange ha impuesto, por encima de todo, la exigencia revolucionaria de esta juventud que marcha fanática de su voz de mando, y al crear este Frente de Juventudes, que es la vanguardia del tiempo nuevo contra el tiempo viejo, ha vuelto los ojos a nuestro S. E. U. como la primera gran guardia de la juventud de España.

Aquella juventud universitaria del tiempo heroico de la Falange que fué plantando en las esquinas de las calles españolas el primer pasquín de enganche para toda la juventud de nuestra tierra.

Aquella juventud que fué colocando sobre la elegancia docta de su blanco cisne universitario estrellas castrenses de milicia y de gloria para la victoria de España.

A esta misma juventud de hoy, como ayer, encuadrada en el Sindicato Español Universitario, mantiene todavía, con el gesto iluminado y profético de la más clásica Falange, la antorcha encendida de la Revolución Nacional Sindicalista. Que hoy, como ayer, no pide al Caudillo de España en esta ocasión nacional del Frente de Juventudes, más que una sola cosa, todavía con la misma palabra que José Antonio: "No otros ahora queremos el puesto de vanguardia. El primer puesto para el servicio y el sacrificio". Otra vez—Caudillo nuestro—"sólo pedimos una cosa a la que tenemos derecho: A ir a la vanguardia, porque no nos aventaja ninguno en la esplendidez con que dimos la sangre de nuestros mejores."—Delegación de Prensa y Propaganda.

Toma de posesión del nuevo jefe de Policía de Madrid

Madrid.—A la una y media de la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe superior de policía de Madrid, don Vicente Sergio Orbaneja. Al acto asistieron los comisarios de distrito de Madrid, el jefe de la policía armada y seguridad y representaciones de la secretaría general del Movimiento. El director general de Seguridad dió posesión al nuevo jefe superior de policía, haciendo la presentación en breves palabras, a las que contestó don Vicente Sergio Orbaneja. (Logos.)

La tercera Asamblea de jóvenes de Acción Católica de El Ferrol del Caudillo

El Ferrol del Caudillo.—Por disposición del Prelado de esta Diócesis, del 27 al 31 del actual, se celebrará en esta población la III Asamblea de jóvenes de Acción Católica, con un curso de formación, en el que intervendrá, entre otros, un destacado propagandista del Consejo Superior. Acudirán nutridas representaciones de jóvenes de todos los pueblos de la Diócesis y presidirá el obispo de Mondoñedo. (Logos.)

Se recrudecen las hostilidades franco-siamesas

LOS AVIONES FRANCESES EFECTUAN RAIDS SOBRE THAILANDIA

Tokio.—Comunican de Hanoi que se recrudecen las hostilidades entre Thailandia y la Indochina francesa. Durante las últimas veinticuatro horas se han observado grandes actividades de las fuerzas aéreas y de la artillería. (Efe.)

Tokio.—Un despacho de Hanoi anuncia que los aviones franceses han efectuado raids sobre Thailandia en represalia de los Bombarderos contra la Indochina francesa. (Efe.)

Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Relación de títulos de Caballeros Mutilados que obran en esta Comisión provincial:

- Don Celestino García González.
 - Don Pierre Faugier Marmotel.
 - Don Florencio García Martín.
 - Don Victoriano Llaneros Sánchez.
- Salamanca, 10 de diciembre de 1940.—El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaias Romero.

Clinica Venerea J. Antonio Primo de Rivera, 4, pral.

Pagos de Hacienda

El día 31 del mes actual si no se presentan a recoger los libramientos quedarán anulados, refiriéndose éstos a don Evaristo Martín, don Gabriel Rodríguez López, don Genaro González, Viuda e Hijo de Rufino Gallástegui, Viuda de Segundo Montaña, don Patricio Martín, don Antón Fernández, don Feliciano Martín, don José Antonio Díaz, don Perfecto Sánchez, don Teodoro Torres, don Eduardo y doña Matilde Primo, don Juan Sánchez Rodríguez, don Francisco Maldonado, Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, don Eustaquio Romero, doña María Cristina García Orive, don Salvador Martín, don Julio González, don Tomás Sánchez Peinado, don Amador Prieto, don José Delgado Nuño, don Manuel García Peña, don Manuel José Sánchez, don Julio Sánchez Prieto, don Celedonio Ramos, don Ricardo Medina, don Félix Encinas, doña Isidora Dávila, don José Vidal, don Santos García Sánchez, don Jacinto Sánchez Blanco, don Rufino González, don Juan Antonio Sánchez Cid, don Patricio Calvo, don Serafín González, don Alejo Seradilla, don Francisco Alvaro, don Froilán Mateos, don Francisco Cid Gómez Rodulfo, S. A. Lezama, don Serafín Martín Campos, don Vicente Novál, Riegos Asfálticos, Ayuntamiento de Encinas de Abajo, Ciudad Rodrigo y Arapiles y Comandancia de la Guardia civil núm. 47.

Servicio Social de la Mujer

De interés para instituciones públicas, gerentes y patronos

Puesto en vigor el Decreto de 31 de mayo de 1940, por el que dictan nuevas normas para el cumplimiento del Servicio Social de la Mujer, que son las siguientes:

- Artículo primero.—Será indispensable la justificación de haber cumplido el Servicio Social, para que las mujeres españolas, que a partir de la publicación del presente Decreto cumplan la edad de diecisiete años o hubiesen alcanzado la de diecisiete a treinta y cinco años después de la publicación del Decreto de 7 de octubre de 1937, pueden obtener:
 - a) Títulos que habiliten legalmente para el ejercicio de una profesión oficial o certificados de estudios o prácticas expedidos con propósito de acreditar su competencia en el ejercicio de cualquier actividad.
 - b) Destinos o empleos retribuidos en las oficinas del Estado, Administraciones locales o Corporaciones creadas por el poder público.
 - c) Mandos, cargos o empleos de las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
 - d) Destinos o empleos retribuidos en las entidades privadas de naturaleza civil, industrial o mercantil, que sean concesionarias de servicios públicos, perciban subvenciones con cargo a fondo de carácter público, realicen contratos de toda índole en las administraciones públicas, estén sometidas al Protectorado del Estado o vengán obligadas a someter a la aprobación de los organismos oficiales sus operaciones, cuentas o actividades.
 - e) Destinos o empleos retribuidos al servicio de personas individuales que realicen los actos indefinidos en el apartado anterior o que por razón de la naturaleza de sus profesiones estén obligados a tomar parte de un Colegio o Corporación oficial.
- Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.—El jefe del Departamento.

El día en la Audiencia

ASESINATO EN VILLANUEVA DEL CONDE

Se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Sequeiros con motivo del hecho que vamos a indicar.

El 18 de agosto del año en curso, el procesado Florencio Alvarez González, vecino de Villanueva del Conde, se encontró en el camino que de este pueblo va a Sequeiros, al sitio llamado "Chapatá", con su vecino Agustín Cerezo Burgos, y previa discusión sobre si este último se había o no de casar con la hermana del Florencio, Crescencia Alvarez, con quien al parecer había tenido relaciones íntimas y por cuya causa el procesado había manifestado varias veces al Agustín que si no cumplía con ella se mataría, sacó un revólver, para cuyo uso no estaba autorizado—por cuya razón se envió testimonio a la jurisdicción de Guerra por la tenencia ilícita de armas—y que precisamente para llevar a efecto sus propósitos llevaba siempre consigo, disparando dos veces sobre el Agustín le ocasionó dos heridas mortales que le causaron la muerte inmediata. El procesado dio cuenta a la Guardia civil del hecho.

Referido de esta manera el suceso, lo calificó el señor Sanz Tabares como constitutivo de un delito de asesinato, del que acusó como autor al procesado Florencio, reconociendo en su favor la circunstancia atenuante de presentación espontánea a la autoridad, y solicitó que se le condenase a la pena de veintidós años de reclusión menor, accesorias y pago de costas, debiendo abonar a los herederos del interfecto en concepto de indemnización la suma de 10.000 pesetas.

Discrepando el letrado defensor, señor Riesco, de la versión consignada por el señor fiscal, refirió el hecho del modo siguiente: El vecino que fue de Villanueva del Conde, Agustín Cerezo Burgos, tuvo relaciones amorosas con Crescencia Alvarez, huérfana de padre y madre y hermana del procesado Florencio, a la que con reiteradas falsas promesas de matrimonio, logró seducir.

Conceder el procesado de tales hechos, hubo de llamar en buenas formas la atención al Agustín Cerezo para que reparase la ofensa inferida a su hermana, casándose con ella y reconociendo el fruto de sus amores, sin que a ello se decidiese el Agustín, y como se encontraron casualmente el día de autos, le reiteró nuevamente sus pretensiones que rechazó el Agustín, trabándose una discu-

sión, durante la cual pronunció éste palabras ofensivas para Crescencia, manifestando que no contraía matrimonio con ella por dichos motivos, agrediendo al procesado, en cuyo momento éste hizo dos disparos contra el Agustín, que le produjeron la muerte.

Sostuvo que el procesado únicamente era autor de un delito de homicidio, concurriendo en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de los derechos de su hermana o en otro caso de los suyos propios, ya que después de las injurias proferidas por Agustín contra su dicha hermana le agredió a él, viéndose en la necesidad de rechazar tal ataque, la cual circunstancia debiera apreciarse de manera incompleta, y además las atenuantes de obrar por estímulos tan poderosos que, naturalmente, produjeron en su ánimo arrebatado y obcecación, y la de haberse presentado de manera espontánea a las autoridades, pidiendo en este caso que se le condenase a la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 3.000 pesetas.

Una vez practicadas las pruebas propuestas para el juicio, entre las que hubo informe pericial que emitieron los médicos forenses de Sequeiros, señor Ferrán, titular de Villanueva, señor Carrasco, y forense de esta ciudad, señor García Rico, continuó el juicio con los informes de las partes.

Lo mismo el fiscal, señores Sanz Tabares, que el letrado defensor, señor Riesco, razonaron sus respectivas y opuestas pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron.

Se invirtieron en la sesión las horas de la mañana y desde las seis a las siete de la tarde, en que quedó terminada para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos: José Manuel García Rodríguez y Andrés Janchas Rivero.

Funciones: María Rivas Marcos, de sesenta y seis años; Obdulia Ramos Rodríguez, de cuarenta y ocho años; Paulina Expósito, de setenta y un años; Ana Emilia González Hernández, de veintidós años.

Matrimonios.—Demetrio García Blanco con Ignacia García Blanco, Víctor Izquierdo Carretero con Joaquina Sánchez Hernández.

Anuncios por palabras hasta 20 palabras 6 pta. cada palabra más 20 pts

Ventas

APARATO DE CINE, completo, propio para colegio o pueblo, se vende. Informes, en Salamanca, calle de Quintana, 2, fotografía. 5-3

SE VENDEN veinte vigas de chopo y cincuenta machones. Para tratar, con Francisco García, en Topas. 8-2

VENDO ternera holandesa, nacida de seis días. Buenaventura, Corralón, Afrabal, Ventura Sánchez. 2-1

TERNERAS HOLANDESAS, dos mellizas, de tres días, vende Daniel Sánchez, en Torrecilla de Ariseos (Mozárbez). 2-1

SE VENDE una casa, de planta baja, en la calle Valdivia, número 13. Para informes, calle de Arriba, 13. 3-1

SE VENDEN, cerdos blancos, pequeños; una vaca holandesa, abacada a parir, tercer parto. Para verlos y tratar, Leonardo Martín, Vellés (La). 1-1

VENDEMOS fincas rústicas en las provincias de Salamanca, Avila, Cáceres y Badajoz. Urbanas, en esta capital. "Defensa Municipal". Agencia de Negocios, Generalísimo Franco, 18, Salamanca.

Ofertas

SE ARRIENDA habitación amueblada. Razon, en José Antonio Primo de Rivera, número 29, 1.º 1-1

CARPETAS archivadoras, tamaño folio, a 40 céntimos. Librería Cuesta. Plaza Mayor, 14. 3-1

Oposiciones a Carteros
Contestaciones rectificadas, pesetas 25

NODRIZA, veintidós años, leche primiza, ofrece criar casa padre niño. Dirigirse, Francisco Fraite Sánchez, Montejo de Salvatierra. 3-1

AMA DE CRIA, casada, primiza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Carlos Cruz, en Miranda de Azán. 2-1

Demandas

COMPRO semilla de linno, pagando contado. Valeriano Campesino, Avenida Palencia, 1, León. 15-a-5

COMPRARIA automóvil, seminuevo, buen estado. Ofertas, Barberán y Coliar, 2. 3-1

COCINERA, se necesita, especializada, con buenos antecedentes. No se mira sueldo. Informes, Pérez Oliva, 7 bajo, Izquierda. (R. E. I.)

Varios

EXTRAVIADO, burro, pelo rucio, en término de Garcirrey. Su dueño, en La Mitalita. 1-1

MAQUINAS "SINGER" "UNDERWOOD"; sumadoras "Barret"; multico. pistas "Elite"; muebles "Ronce", fichas carbolina, todos tamaños; aparato radio económico. Canalijas, 124, Salamanca.

CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños. Brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46, Gerardo Milambres.

Niño atropellado por una camioneta

A las doce y media de la mañana de ayer, en la Avenida del General Mola, fué atropellado por una camioneta el niño de ocho años llamado Nicolás del Hierro de Dios, que habita en la calle del Caño. Fué recogido y en un automóvil se le trasladó a la Casa de Socorro, practicándole la primera cura el médico de guardia, don Honorino Estévez, asistido por el practicante don Manuel Crespo. Se le apreció la fractura por el tercio superior del hueso derecho, una herida contusa en la cara externa del muslo y pierna derecha; una contusión en la región frontal y conmoción cerebral. Su estado fué diagnosticado de grave y se le trasladó al Sanatorio de don Arturo Santos.

Deseamos su mejoría y restablecimiento.

INVITACIONES DE BODA LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

Montepío del Magisterio Salmantino

Junta general extraordinaria de socios.

CONVOCATORIA

Debidamente autorizado, por el excelentísimo señor Gobernador civil, se convoca a todos los socorristas de esta entidad benéfica, para que el 23 de los corrientes, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, concurren en el local de la Escuela de párvulos de la Avenida de Alemania (Paseo de las Carmelitas) de esta ciudad, con el fin de celebrar sesión en Junta general extraordinaria, según previene el artículo 21 del Reglamento.

Los puntos a tratar son, los siguientes:

- a) En el artículo que sea más congruente, añadir una autorización a la Junta de gobierno, para conceder o negar el socorro a los herederos de los socios, que hayan fallecido, o fallezcan, en circunstancias excepcionales, dando cuenta a la Junta general de la primera reunión que celebre.
- b) Modificar el artículo 9.º, en el sentido de que las cuotas actuales sean aumentadas en un 50 por 100, quedando como reglamentarias, y suprimiéndose, las extraordinarias, que se han cobrado, en el año actual.
- c) Que sean mayores los plazos del artículo 13 para tener derecho al socorro, que podrá determinarse en razón directa del tiempo, en una escala que empiece en quinientas pesetas y termine en cinco mil.
- d) Ampliar, si procede, hasta los sesenta años, la edad para ingresar en el Montepío.

Dada la importancia de las cuestiones que preceden, rogamos a todos que asistan con puntualidad. Salamanca, 10 de diciembre 1940. Arriba España! Viva Franco! — El presidente, Hipólito Portela.

Compañía nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Musel, para Obras Públicas, brea, de Cantalejo, para S. Hernández, tinajas, de Alcira, para Guardia civil, arroz, de La Felguera, para iligible, hierro, de Trubia, para Félix, carbón, de Ponferrada, para Ceisa, carbón, de V. de los Barros, para B. Díez, garbanzos, de Ponferrada, para P. García, carbón, de Madrid, para S. de la Piel, cueros, de Espeja, para Tardaguila y C. Militar, cisco, de Sancti-Spiritus, para C. de Compras, patatas, de Boadilla, para G. civil, cerdos, de Ciudad Rodrigo, para M. Gómez e Intendencia, leña, de Espeja, para G. civil, cisco, de Pardigón, para F. Ruiz, ladrillo, de Villanueva, para Sacristán y Peralta, cemento, de Badajoz, para Madruga, techos.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

EL DIA DE LA MADRE

El domingo, festividad de la Inmaculada Concepción, celebraron las Organizaciones Juveniles el Día de la Madre.

Por la mañana, con asistencia de todas las jerarquías y afiliados, se celebró una misa solemne de acción, entonándose diversos cantos religiosos, que dieron fin con la Salve popular.

El asesor religioso, en breves palabras, relacionó el tema de la Inmaculada con el Día de la Madre. Una representación de las Organizaciones Juveniles hizo entrega a la madre de nuestra primera caida (Carmen Pérez Alameda) ¡Presente! de un pequeño recuerdo.

DELEGACION DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Todas las Margaritas estarán, a las cuatro de la tarde del día de hoy, 12 de diciembre, en sus respectivos Grupos escolares, para acudir con las instructoras a celebrar la segunda "Tarde de enseñanza".

Asimismo se presentarán todas las Flechas y Flechas Azules a las cinco de la tarde.

Las camaradas que aún no estén encuadradas en sus distritos correspondientes, acudirán, a las cinco de la tarde, al Grupo escolar Fray Luis de León.

Por el Imperio hacia Dios. Salamanca, 10 de diciembre de 1940.—La regidora provincial.

FRENTE DE JUVENTUDES Curso de Mando

Habiéndose organizado un Curso de Mandos, que se celebrará en las próximas vacaciones de Navidad, todos los camaradas pertenecientes a las Legiones de Flechas y Cadetes que quieran tomar parte en el mismo, se pasarán por esta Delegación provincial a fin de rellenar el impreso de solicitud y recibir instrucciones.

Se advierte a todos los Mandos que tienen nombramiento provisional, que la asistencia al Curso es obligatoria para ellos. Los camaradas que por trabajar en empresas o comercios no puedan asistir al mismo, se pasarán igualmente por esta Delegación con objeto de notificarlo.

Por el Imperio hacia Dios. Arriba España!

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1940:

Premio de 25 pesetas, número 605.
Premios de 2,50 pesetas, números 005 105 205 305 405 505 705 805 905

Doctor FERRER CIRUGIA GENERAL Y DE LA INFANCIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 ERAS, 2. (esquina S. Ruano) Tel. 2232 (R. E. I.)

Tinta estilográfica A LORRA

Dr. HORACIO FIZ CIRUGIA GENERAL

Con ulsa de 12 a 2 Sánchez Barbero, 21. — Tel. 1738 (R. E. I.)

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecano-científica, que sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, dolencia, sea cual sea su profesión, HERNIUS, se x o o profesión. HERNIUS, es un medicamento para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en SALAMANCA, en el HOTEL CASTILLA, el día 14 del corriente. — NOTA: En VALLADOLID, el día 13, en el HOTEL FERNANDO ISABEL, en AVILA, el día 15, en el HOTEL CONTINENTAL, y en SEGOVIA, el día 16, en el HOTEL VIA, el día 16, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO. Vísita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". — Rambla Cataluña, 34, 1.º — BARCELONA.

Publicidad R. E. I. San Pablo, núm. 5

UNION SALMANTINA

Sociedad explotadora de la Plaza de Toros de Salamanca

Sexta lista de suscripciones		Don Cándido Ansedo Requejo	4
Suma anterior..... 1.554		Doña Luisa Sánchez Zúñiga.....	2
		Suma y sigue.....	2.061
Novena lista de suscripciones			
Suma anterior..... 2.061			
Don José Fraile	20	Doña Carlina Ansedo Sánchez	20
Don Agustín Sánchez Mianza	2	Don Adolfo Varillas González	20
Don Nicolás Laredo Hernández	2	Don Gonzalo Trufero González	2
Don Manuel García Muñoz	2	Doña Josefina Andrés Álvarez	1
Don Ignacio Moretón Prieto	10	Don Rogelio Andrés Álvarez	1
Don Ignacio Rodríguez Álvarez	2	Doña Carmen Andrés Álvarez	1
Don Serafín Sánchez García	2	Doña Carmen Bailón Crepo	1
Don Ignacio S. del Campo	4	Don Luis Tristán Franco	2
Don Andrés Sánchez y Sánchez	2	Don Luis Barredo Pérez	2
Don Eduardo Sánchez García	2	Don Andrés H. Rodríguez	2
Don José Villoria Pérez	2	Don Juan Calvo Alcántara	2
Don José Villoria Pérez	2	Don Luis Donade Amoyo	1
Don Ángel Villoria Pérez	2	Don Sandalio Alonso Bullón	4
Don Nicolás Villoria Pérez	3	Don Manuel Díez García	2
Don Epifanio Gutiérrez	2	Don Santiago Hernández	3
Don Eugenio Pablos Vicente	1	Don Demetrio Mateos Tamames	2
Don Eugenio Marcebo Pérez	1	Don Emilio Bobo Martín	2
Don Víctor González Mellado	2	Don Ignacio Blanco	3
Don Arturo Gil Hernández	2	Don Deodoro Muriel	4
Don Inocencio Benito Martín	2	Don Marcelina Martín	4
Don Emilio Benito Arroyo	2	Don Celso García Sánchez	4
Don Alipio Pérez Tabernero	5	Don Ernesto Juanes Sánchez	5
Don Ricardo Pérez Tabernero	2	Don Agustín Sanz Ezequiel	2
Don Fernando Pérez Tabernero	2	Don Agustín Rodríguez González	10
Don Ignacio Pérez Tabernero	2	Don Emerenciano Jiménez	4
Don Javier Pérez Tabernero	2	Don Héctor Pérez	10
Don Julio Pérez Tabernero	2	Don Julián Lorenzo	3
Don Acapasio Fernández Iglesias	10	Don Carlos G. de Ceballos	5
Don Benabé F. Cobeleda	2	Don Ricardo Izquierdo Baños	5
Don José Encinas Fernández	2	Don Julián Sánchez Lazo	10
Don Emilio Motos Montoya	2	Don Pedro Sánchez González	10
Don Vicente Chastro de Murga	2	Don Jorge Adolfo Bellido	2
Don José Centeno de las Cuevas	2	Don Domingo Bellido Moreno	2
Don Alejandro Herrera	2	Don Pablo Laporta	2
Don Fidel Herrera García	2	Don Bernardo Amas Pérez	1
Don Rogelio Miguel del Corral	10	Don Gregorio Rodilla	2
Don Rafael Bellido García	2	Don Emérito Cuadrado	2
Don Lázaro Campo Herrera	2	Don Claudio Bellota Sabagún	20
Don Delfín Pérez Vicente	2	Don Eustaquio Almaraz	2
Suma y sigue.....	1.678	Don Sebastián Nieto García	20
Suma anterior.....	1.678	Don José Almaraz Martín	2
		Don Emilio Nieto Soler	20
		Suma y sigue.....	2.244
Décima lista de suscripciones			
Suma anterior..... 2.244			
Don Genaro de No Soledad	20	Don Genaro de No Soledad	20
Don José Luis de No Soledad	20	Don Justo Sánchez Tabernero	20
Don Justo Sánchez Tabernero	20	Don Mariano García Sánchez	10
Don Mariano García Sánchez	10	Don Eugenio de No Hernández	20
Don Eugenio de No Hernández	20	Doña Felisa Soler de No	20
Doña Felisa Soler de No	20	Don Lorenzo Benito Pérez	2
Don Lorenzo Benito Pérez	2	Viuda de Fraile (hija)	10
Viuda de Fraile (hija)	10	Don Emilio Gómez Sánchez	10
Don Emilio Gómez Sánchez	10	Don Federico de Hoyos Onís	2
Don Federico de Hoyos Onís	2	Don Rogelio Rodríguez Olivares	2
Don Rogelio Rodríguez Olivares	2	Don Pablo García Miguel	20
Don Pablo García Miguel	20	Don Juan Ortiz de Urbina	2
Don Juan Ortiz de Urbina	2	Don José Montalvo	4
Don José Montalvo	4	Don Félix Rivas Mulas	1
Don Félix Rivas Mulas	1	Don José Motta Aparicio	2
Don José Motta Aparicio	2	Don Manuel Sánchez Fábres	5
Don Manuel Sánchez Fábres	5	Don Alfonso Sánchez Fábres	5
Don Alfonso Sánchez Fábres	5	Don Mariano Coca Coca	10
Don Mariano Coca Coca	10	Don Juan Cobeleda Sánchez	10
Don Juan Cobeleda Sánchez	10	Don Francisco Calabache	1
Don Francisco Calabache	1	Don Lázaro Andrés	1
Don Lázaro Andrés	1	Don Nicolás Vicente Oliva	2
Don Nicolás Vicente Oliva	2	Don Francisco Poudereux González	2
Don Francisco Poudereux González	2	Don Mariano Vicente	1
Don Mariano Vicente	1	Don Cándido G. Barredo	2
Don Cándido G. Barredo	2	Don Luis Hernández de Castro	1
Don Luis Hernández de Castro	1	Don Francisco Bravo Martínez	2
Don Francisco Bravo Martínez	2	Don Alvaro Vicente	1
Don Alvaro Vicente	1	Don Gregorio Mirat F. Peñilla	5
Don Gregorio Mirat F. Peñilla	5	Don Jerónimo Ortiz de Urbina	5
Don Jerónimo Ortiz de Urbina	5	Don Manuel Minat López	5
Don Manuel Minat López	5	Sociedad A. Mirat	20
Sociedad A. Mirat	20	Don Gregorio Mirat	10
Don Gregorio Mirat	10	Don Mariano Lora Hidalgo	5
Don Mariano Lora Hidalgo	5	Moneo Hijo S. A.	10
Moneo Hijo S. A.	10	Don Luis Measo Elcristo	10
Don Luis Measo Elcristo	10	Suma y sigue.....	2.543
Suma y sigue.....	2.543		
Onceava lista de suscripciones			
Suma anterior..... 1.873			
Don Manuel Mezquita Berceña	2	Don Manuel Mezquita Berceña	2
Don Bernardo Martín Hernández	1	Don Antonio García	5
Don Antonio García	5	Don Matías Quinana	3
Don Matías Quinana	3	Don Joaquín Sánchez	2
Don Joaquín Sánchez	2	Don Belisario Pelayo	1
Don Belisario Pelayo	1	Don José M. Gay Muñoz	1
Don José M. Gay Muñoz	1	Don Primitivo Gay Muñoz	1
Don Primitivo Gay Muñoz	1	Don José Pérez Sánchez	5
Don José Pérez Sánchez	5	Don José Fernández del Campo	10
Don José Fernández del Campo	10	Don Quintín de la Cuesta	10
Don Quintín de la Cuesta	10	Don Juan Antonio Alcántara	4
Don Juan Antonio Alcántara	4	Don Ángel Marroc Hernández	4
Don Ángel Marroc Hernández	4	Don Mariano Marroc Rodríguez	4
Don Mariano Marroc Rodríguez	4	Don José Hernández Mulas	2
Don José Hernández Mulas	2	Don Caspar Páez Vicente	2
Don Caspar Páez Vicente	2	Don José Marroc Bellido	10
Don José Marroc Bellido	10	Don Adolfo Sánchez	1
Don Adolfo Sánchez	1	Don Julián Hernández	2
Don Julián Hernández	2	Don Julián Hernández	2
Don Julián Hernández	2	Don Félix Mosquera	5
Don Félix Mosquera	5	Don Benito Mosquera	5
Don Benito Mosquera	5	Don César Mosquera	5
Don César Mosquera	5	Don Joaquín Ramírez de Arce	5
Don Joaquín Ramírez de Arce	5	Don Raimundo Vaquero Diz	5
Don Raimundo Vaquero Diz	5	Don José Ortiz de Urbina	4
Don José Ortiz de Urbina	4	Don Manuel Díez	5
Don Manuel Díez	5	Don José M. Díez	5
Don José M. Díez	5	Don Florencio Díez Amadorio	5
Don Florencio Díez Amadorio	5	Don Prudencio Sánchez	20
Don Prudencio Sánchez	20	Don Prudencio Gutiérrez	20
Don Prudencio Gutiérrez	20	Don José Varas Martín	20
Don José Varas Martín	20	Don Tomás Anaya Cacho	2
Don Tomás Anaya Cacho	2	Don Joaquín Criso Sánchez	2
Don Joaquín Criso Sánchez	2	Suma y sigue.....	2.543
Suma y sigue.....	2.543		



DEPORTES

Del triunfo salmantino en Ibañdo
 Copiamos de "La Gaceta del Norte", de Bilbao, el juicio que mereció el equipo salmantino a su cronista deportivo, como resultado de la actuación de nuestros muchachos frente al Arenas. Dice así:

"Muy poco público (jugaba el Atlético en San Mamés), mucho temporal de agua, frío, viento y granizo, y un encuentro bastante bonito, del que salió vencedor mercedemente, el "team" visitante, que posee un buen once, destacando no solamente sobre los jugadores de su equipo, sino los veintidós, Oscar, el ex internacional santanderino. A él puede decirse de los de Salamanca la obtención de estos dos preciosos puntos que se han asociado de Ibañdo. El resto del equipo, nos agradó, causándonos una inmejorable impresión, ya que ahora profundizan y desparan al marco contrario, defecto que aminoran antes, cuando contendieron en Lasarrete. El debutante, Gomina, francamente bien y peligrósísimo, derrochando coraje y entusiasmo, así como Yayo fue el inteligente cerebro-director del ataque. Todos ellos están bien."

¿Fichará Izaguirre con el Valencia?
 San Sebastián.-El Valencia se ha dirigido a la Real Sociedad, insistiendo en el traspaso de Ignacio Izaguirre, manteniendo su anterior proposición y advirtiéndole que por lo avanzado de la temporada va perdiendo eficacia el traspaso, por lo que de no hacerse ahora no mantendrá la proposición. Colina vendrá a ésta. El traspaso parece ahora seguro. (Logos.)

Soladrero no podrá jugar durante dos años
 Oviedo.-Se ha reunido la Junta directiva del Oviedo, con el fin de tratar por última vez el caso de Soladrero y la oferta del Barcelona. Se acordó rechazar la oferta, y así se ha comunicado al equipo azulgrana. La oferta consistía en entregar al Oviedo 75.000 pesetas, más la cesión de un delantero centro llamado César, que vive en León y está sujeto por el Barcelona. Por otra parte, el Oviedo no se interesará más por Soladrero, una vez que Victorero cubre el puesto de medio centro mejor que lo hizo el jugador rebelde mientras formó parte del once ovetano. Por eso Soladrero no podrá jugar en ningún equipo de España ni en el Oviedo durante dos años.

También ha dado por terminadas las negociaciones con el Racing de El Ferrol para el traspaso del jugador gallego Silveira, por el cual pedía 50.000 pesetas el equipo ferrolano. (Logos.)

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION
 Oviedo - Español (0-5), en Buena Vista.
 Celta - A. Aviación (4-5), en Bañados.
 Murcia - Hércules (0-4), en La Concordia.
 Madrid - Zaragoza (1-1), en Chamartín.
 Atlético B. - Valencia (2-2), en San Mamés.
 Barcelona - Sevilla (1-11), en Las Cortes.

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo
 Avilésino - Donostia (2-3), en Las Arcobias.
 Arenas - R. Santander (0-2), en Ibañdo.
 Osasuna - Salamanca (5-1), en San Juan.
 Valladolid - Baracaldo (3-2), en el Stadium.
 D. Coruña - Sporting (3-1), en Riaza.
 Irún - Arsenal (3-2), en Gal.

Segundo grupo
 Levante - Sabadell (2-3), en Vallejo.
 Cádiz - Córdoba (5-2), en Mirandilla.
 Castellón - Cartagena (2-1), en Seguiol.
 Granada - Jerez (3-2), en Los Cármenes.
 Betis - Malacitano (5-3), en Heliópolis.
 Badalona - Girona (0-1), en San Adrián.
 Las cifras entre paréntesis corresponden a los resultados de la primera vuelta.

PERMANENTES A caballos rubios y platinos. Exclusiva FELUQUERIA ESPAÑOLA (R. E. I.)

FRONTON TORMES
 Resultado de los partidos jugados ayer
 Ana - Mallavia ganaron a Jesús-Terresa por 20-2.
 Marina - Luci, a Alejandrino - Felu II, por 19-15.
 Lolín - Isabelita, a Mari - María, por 30-25.
 Agustina - Gallarta, a Amada - Paquita, por 30-24.
 Lolín - Tonita, a Angelita - Leo, por 20-11.

La fiesta de la Purísima en Alba

Con extraordinaria brillantez se han celebrado las fiestas de la Inmaculada Concepción en esta villa de Alba de Tormes. El novenario, que se ha celebrado en la iglesia de San Juan Bautista, ha resultado concurrencísimo, y el triduo final revistió gran solemnidad.
 El día 3 se celebró la procesión, acudiendo totalmente la asociación de Hijas de María.
 Todos los actos de este día han sido presididos por las autoridades militares, civiles y jerarquías locales.
 A la asociación de Hijas de María, particularmente a la Junta directiva, enviamos nuestra felicitación más cordial por la buena organización de la fiesta.

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 se prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la Exención de él.

Nota musical litúrgica

Ha repetido la Prensa estos días el anuncio y la ejecución del "Ave María" de Gounod y de la "Plegaria" de Alvarez por un tenor de teatro en un templo de esta ciudad.
 Como es una evidente infracción de las leyes eclesásticas, pues esas dos obras, al menos, no son música litúrgica por una parte, y por otra están también prohibidos los solos espectaculares y teatrales, se llama la atención de los señores párrocos, superiores de Casas religiosas y rectores de iglesias, para que no permitan que en sus templos se quebranten las reiteradas disposiciones de la Santa Sede y del Concilio provincial de esta Archidiócesis.-El canónigo presidente de la Com. Dioc. de Música Sacra.

Un joven arrollado por el tren

MURIO A LAS POCAS HORAS EN EL HOSPITAL DE ALBA DE TORMES
 En la mañana de ayer, sobre las nueve horas, fué arrollado, en el término de Encinas de Arriba, por el tren de viajeros número 212, procedente de Cáceres, el joven Francisco Vicente, de quince años, hijo de los labradores de dicho pueblo, Ildefonso y María.

El accidente ocurrió con ocasión de dirigirse a una huerta propiedad de los padres. Francisco iba montado en una caballería menor, para ir a buscar hortalizas para el consumo de la casa, atravesando la vía férrea, probablemente sin darse cuenta de que se acercaba el tren, por el sitio denominado "Camino de Revilla". En el que no existía paso a nivel alguno ni tampoco camino ni sendero para la circulación.
 El desgraciado joven fué alcanzado por el tren, matando a la caballería en el acto, pero quedando con vida el Francisco, que fué trasladado inmediatamente en el coche de viajeros de la estación al hospital de Alba de Tormes, donde falleció a los pocos momentos.
 El hecho ocurrió a medio kilómetro del pueblo de Encinas y a unos siete kilómetros de Alba.
 El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del suceso.
 Desearse en paz el desgraciado joven y reciban nuestro pésame sus desconsolados padres.

EL CORRESPONSAL
CARTILLAS DE RACIONAMIENTO LIBRERIA NUNEZ RUA. 13
DR. MUELLEDES
 (De la Lucha Antivenérea)
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
 PAN Y CARBON, 2
 (R. E. I.)

Central Nacional Sindicalista

Suministro de alcohol para elaboración de barnices
 Debiéndose proceder en plazo breve al suministro de este artículo, los camaradas industrialistas químicos que lo precisen formularán sus pedidos en un plazo de tres días, que finalizará el próximo sábado, a las ocho de la noche, mediante declaración jurada, en la que haga constar la cantidad que precisa de alcohol para su industria, presentándola al camarada Jefe de la Enciclopedia de Suministros Sindicales, quien comprobará la necesidad de la petición.
 Los camaradas residentes en la provincia, la enviarán por conducto de la Delegación local respectiva, que informará sobre la procedencia de su concesión.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Salamanca, 11 de diciembre de 1940

Doctor J. Palencia Petit
 Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAJOS X, a Prior, 6, 1.º, centro (edificio de la Caja de Ahorros)
 Consulta, a las 12 Teléfono 2266

Lea usted EL ADELANTO

Los sucesos de Palestina

Por CARLOS DE CANTILLANA

Desde el punto de vista internacional, en relación con las circunstancias que en los momentos actuales atraviesan las naciones europeas, debe considerarse como de importancia excepcional la información que da el periódico milanés "Corriere della Sera", acerca de los sucesos desarrollados en Palestina, en donde la población árabe ha atacado a ingleses y judíos en Nazareth, Galilea y Samaria. Por los detalles que en dicha información se inserta es de presumir que la revolución iniciada está en estos momentos tomando caracteres alarmantes.

El signo que lleva la revuelta es la de la manifestación abiertamente contraria a las autoridades británicas. Parece que la sublevación ha comenzado cuando los soldados ingleses dispararon contra un grupo de árabes indefensos que celebraban una reunión, en pleno campo, muy próximos a las orillas del lago Tiberíades. La noticia de tal agresión se extendió con rapidez vertiginosa a través del país y provocó una gran indignación entre la población árabe. Noticias posteriores, procedentes de Beirut, hablan de destacamentos ingleses diezmados por los insurgentes cerca de Nazareth y de ataques nocturnos de árabes contra los ingleses, judíos que montaban las guardias de Galilea y Samaria. Parece—y nos referimos igualmente al mismo despacho de Beirut—que la revolución está adquiriendo formas cada vez más amenazantes, puesto que la acción de los grupos aislados ha sido sustituida por ataques en masa contra los destacamentos británicos en Lydda. En Nachschallah, cerca de Nazareth, bandos numerosos de árabes han ocupado cuarteles británicos, apoderándose de numerosas armas e incendiando algunos cuarteles ingleses.

Hasta aquí lo que nos dice la información inserta en el "Corriere della Sera", y las noticias que procedentes de Beirut llegan a la prensa. La importancia de la rebelión armada iniciada en Palestina—desconociéndose en estos momentos toda su extensión—no está en los sucesos que se han desarrollado y que puedan desarrollarse. Radica en que el descontento que desde hacía varios años se latente en la población árabe ha tenido un escape y se ha manifestado con caracteres agudos. Es decir, Inglaterra comienza a sufrir las con-

secuencias de una política equivocada y llena de manifiestos errores, políticos que sembrando vientos hace que recoja la tempestad que en estos momentos por que atraviesa puede tener resultados funestos, ya que el ejemplo puede ser seguido por otros dominios que igualmente padecen el dictado de la política inglesa.

El desprendimiento de la Metrópoli que hacen las colonias, es siempre efecto de la debilidad de la primera. Cuando los Estados son fuertes, por propia convicción de conveniencias y de intereses, los territorios insulares o colonizados nunca aspiran a vivir por su cuenta.

En España fuimos los primeros ejemplos. La desmembración de nuestro Imperio colonial la padecemos al iniciarse nuestra decadencia, desmembración que tomó caracteres agudísimos en aquellos años de 1808 a 1913 en que no existía Estado español, y que después fué una sombra cuando el Reinado de Fernando VI. Los restos riquísimos de aquellos países que el genio y la audacia española descubrió, fueron perdidos para siempre. Es pues de extrañar que Inglaterra, en estos instantes en que no sólo se inicia su decadencia, sino que es atacada sin respuesta, sufra el fenómeno que se da continuamente en la Historia de todas las naciones del mundo?

La Gran Bretaña, como Roma primero, como España después, está situada de tal forma, dentro de la política mundial, en que ahora son los árabes, luego serán los indios, más tarde serán los propios ingleses esparcidos en el Cabo, pero fatalmente su destino de nación colonizadora ya se ha cumplido, y verá cómo más tarde o más temprano esos dominios se le irán desprendiendo sin que tenga con la metrópoli ni siquiera la cadadura de sus intereses comerciales.

Los sucesos de Palestina pueden ser una iniciación de cuanto más tarde puede suceder. Por esa causa la política inglesa ha de tratar, por cuantos medios tenga a su alcance, de restablecer la tranquilidad en aquel territorio y en reducir a la obediencia a los árabes insurgentes. ¿Lo conseguirá? El momento es muy difícil, pero la nación entera sabe que de esto, momento depende el "ser o no ser", como dijo el escritor más ilustre, el gran Shakespeare. — (Arco Spes).

EFEMERIDES

12 de diciembre de 1529. Nace don Alvaro de Bazán

Por RODRIGO DE ARRIAGA

Castilla seguía "faciendo los hombres e gastándolos". Y así un 12 de diciembre frío nació en Granada el marino más ilustre de su época: don Alvaro de Bazán, a quien el señor don Felipe II hizo marqués de Santa Cruz.

El padre de don Alvaro, también era marino, dedicando a su vástago desde muy joven a servir en la armada, donde se distinguió muy luego en la persecución de los piratas barberos. Con las treinta galeras de Nápoles, de que era general, asistió Santa Cruz a la batalla de Lepanto, y gracias a su esfuerzo y pericia, se decidió la victoria a favor de la triplicidad cristiana. Nominado almirante por Felipe II contribuyó con el Duque de Alba a la conquista de Portugal, y después batió al Prior de Odrato, que se había refugiado en las Islas Terceiras con auxilio de una Escuadra francesa, contra la cual obtuvo Santa Cruz en aquellas aguas uno de los más espléndidos triunfos que registra la Marina española.

Encargado por el Rey de organizar la Armada Invencible, al mando de la cual debía ir contra Inglaterra, no habiendo hecho los aprestos con tanta prontitud que deseaba el Soberano, fué tan rápidamente recibido y amonestado por éste, que el anciano general murió de pesadumbre y tristeza antes de alistarse la famosa escuadra.

El Fénix de los Ingenios españoles le dedicó estos versos, a dos redondillas, que pudieran servirle de epítafio: "El fiero turco en Lepanto, en la Tercera el francés,—y en todo el mar el inglés,—tuvieron de verme espanto.—Rey servido y patria honrada,—dirán mejor quien he sido.—Por la Cruz de mi apellido—y por la Cruz de mi espada".

La villa de Madrid, no muy pródiga en la honra de ingenios u otros grandes hombres, nacidos fuera de su término concejil, ha honrado a don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, con una estatua, obra de Benlliure, erigida nada menos que en el centro de la Plaza de la Villa. (Agencia Internacional Arco Spes).

Noticiario extranjero

Bucarest. — Anoche, poco después de las tres, se ha registrado un ligero terremoto en esta capital. El epicentro está en Galatz. Simultáneamente se desencadenó una furiosa tempestad en el mar Negro. Zozobraron dos barcos pesqueros y perecieron cuatro hombres.—(Efe).

París.—La policía de París ha detenido a una banda de ladrones que ha robado en los dos últimos meses seis mil bicicletas.—(Efe).

Tokio.—Hochi se ocupa de nuevo de la hostilidad angio-americana respecto al Japón e insiste en que el Japón está decidido a aniquilar cuantos obstáculos se opongan a su camino.

Bucarest.—Un decreto determina que los rumanos residentes en el extranjero y que desarrollan actividades contrarias a los intereses del país serán privados de la nacionalidad rumana y sus bienes incautados. Los bienes de los familiares de los rumanos privados de nacionalidad serán también incautados.

Bucarest.—La Comisión de Encuesta del Proceso Político contra los Guardias de Hierro ha sido disuelta. Los legionarios quemaron toda la documentación relacionada con este proceso.

Chung-King.—Las fuerzas japonesas que han recibido nuevos refuerzos, han intensificado las operaciones militares en la zona norte y oriental de la provincia de Siang-Tsi.—(Efe).

Berlin.—Se encuentra estudiando la organización sanitaria de Berlín, el doctor de la Olinzama, jefe provincial de Sanidad de Madrid, y miembro del Instituto de Estudios Políticos, que además ha representado a España en el homenaje al señor alemán Beling, descubridor del suero antidiftérico.—(Efe).

Tokio.—Una organización femenina nipo germano italiana, cuyo objeto será intensificar las relaciones amistosas entre las mujeres de los tres países, sobre la base del pacto de Berlín, ha sido creada en la Cámara de los Pares con un solemne acto en

el que tomaron parte 160 mujeres japonesas, alemanas e italianas. El ministro de Negocios Extranjeros, Matsukata, envió su adhesión en nombre del Gobierno.

La organización celebrará reuniones periódicas y celebrará exposiciones, conferencias y cursos culturales.—(Efe).

Nueva York.—El reciente coronel Budd, ha regresado a Estados Unidos a bordo del barco "Exeter", después de haber estudiado desde 1939 el desarrollo de la guerra europea. Budd ha declarado que no había visto posibilidad de una derrota alemana. La invasión de Holanda y Bélgica fué preparada por un excelente trabajo de Estado Mayor. La última cosa que los alemanes desean—dijo Budd—es un incidente con los Estados Unidos. Si hay en Alemania una atmósfera antiamericana, no me he apercibido de ello.—(Efe).

Comisión provincial de Subsidio al combatiente y excombatiente

Se recuerda a los señores jefes locales que los padrones correspondientes al mes de la fecha han de estar en esta Comisión provincial antes del día 15, ya que, como en años anteriores, el importe de los mismos ha de ser satisfecho a los beneficiarios en los últimos días del presente mes.

El cumplimiento de la presente orden es de la mayor importancia, ya que los beneficiarios de los pueblos que en esta fecha no hayan remitido el padrón a esta Jefatura no percibirán el subsidio correspondiente al mes actual.

A LOS INDUSTRIALES

Los industriales que tengan en su poder tickets de los retirados últimamente de la circulación, pueden solicitar de esta Comisión provincial la rehabilitación de los mismos, durante la semana próxima y horas de cuatro a seis de la tarde, quedando advertido que transcurrido dicho plazo no se concederá tal derecho y que sólo serán rehabilitados los tickets por talones completos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 11 de diciembre de 1940.—El jefe de la Comisión.

Commemoración del VIII Centenario del Poema del Cid

La Facultad de Letras de la Universidad de Salamanca, con la colaboración del Ilustre Cabildo Catedral y del Conservatorio Regional de Música, ha organizado solemnes actos religiosos, literarios y musicales para el próximo sábado, conmemorativo del VIII Centenario del "Poema del Cid".

Dichos actos están comprendidos en el siguiente programa:

A las once y media de la mañana, misa rezada en la capilla del Cristo de las Batallas, de la Catedral Nueva, donde reposan los restos del Obispo don Jerónimo.

Durante la celebración de la misa serán interpretadas las siguientes composiciones:

a) "Dómine quando veneris", a cuatro voces (ínédito), S. Vibanco (siglo XVII).

b) "Deus Sabaoth", a tres voces, Refico.

c) "Libérame", a tres voces, L. Pessi.

d) "Requiescat" (ínédito), a cuatro voces, S. Vibanco.

A las seis y media de la tarde, acto académico en el Paraninfo de la Universidad, con arreglo al siguiente orden:

1.º "Los documentos cidianos de la Catedral de Salamanca", por don Manuel García Blanco, catedrático de la Facultad de Letras.

2.º "Victorioso vuela el Cid" (romance viejo a siete voces y solo de eritono), Julio Gómez.

3.º "La devoción popular al Cristo de las Batallas", por don Antonio García Boiza, profesor de la Facultad de Letras.

4.º Final del Primer cuarteto en "memor" (ínédito), Arriaga.

5.º "El Obispo don Jerónimo", por el M. I. señor don José Artero, rector Magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica.

6.º "Paráfrasis de la centiga X de Alfonso el Sabio" (a cuatro voces y solo, cuarteto y violín solista), Esvara.

7.º "Castilla como creadora de cultura", por don Francisco Maldonado, catedrático de la Facultad de

Las causas de la crisis por que atraviesa Portugal

La principal es el bloqueo inglés, que impide el abastecimiento con los productos de las Colonias

Lisboa.—El periódico "El Diario de las Noticias" publica un artículo sobre las causas de la crisis por que atraviesa Portugal, cuyo motivo principal es el bloqueo inglés, que impide el abastecimiento de la metrópoli con los productos de las Colonias. Desde el 21 de Octubre, los ingleses no han concedido ni un solo permiso de exportación para los productos de las Colonias portuguesas. La cosecha completa de los productos coloniales se halla almacenada en los puertos, bloqueada, y se pierde en muchos casos.

Portugal tiene, por lo tanto, motivos para dirigirse a los ingleses y exigirle, que Inglaterra no provoque la inútil ruina del comercio colonial portugués y no cometa con Portugal tan deplorable injusticia.—(Efe).

El Adelanto

Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.



HERNIADO ¡NO MAS BRAGUEROS!!

Recobre su salud y bienestar con el maravilloso "Super Elevador de Alta Inducción Automática" (patentados), verdadero obrador antihermático. No llevan tirantes bajo nalgas, presionan únicamente sobre la región herniaria y a voluntad del paciente, ocupan un solo centímetro, y siguen los movimientos del cuerpo. Facilidades de pago. Modelos desde 100 pesetas. El propio Director recibirá gratis en SALAMANCA, el domingo día 15, en el Hotel Pasaje, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Instituto Ortopédico - ESPAÑA

Aragón, 28, y Viladomat, 175 BARCELONA

¡HERNIADOS! atención

El conocido ortopédico señor Torrent estará en SALAMANCA, a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir, con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo lunes, día 16 de diciembre. NOTAS: En VALLADOLID, el día 15, en el HOTEL IMPERIAL, y en ZAMORA, el día 17, en el HOTEL PALACIO. Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, Teléfono 24507.

Aportación del Ejército a la reconstrucción en la región catalana

Barcelona (exclusivo de Logos).—Un diario de Barcelona publica hoy la siguiente interesante información, demostrativa de la grandiosa aportación del Ejército a la reconstrucción nacional en la región catalana:

"Indudablemente, el servicio militar de puentes y caminos, de Cataluña, ha realizado en la Cuarta Región una obra meritísima que a buen seguro no se hubiera podido llevar a cabo con tanta rapidez de no encargarse de su ejecución las autoridades militares competentes.

Los rojos, durante su actuación y en su huida a Francia, volaron unos mil docientos puentes, alcantarillas y puentesillos, habiéndose terminado ya la reconstrucción de unas dos terceras partes.

El servicio militar se ha encargado de la reconstrucción de un treinta por ciento de ellos, y el resto, Obras Públicas. El mencionado organismo se halla a las órdenes del General de División, don Joaquín de la Llave, quien tiene como segundo jefe al ingeniero de las obras efectuadas, comandante del mismo Cuerpo, don Juan Campora.

Dentro de breves días se inaugurará en Torroella de Montgrí (probablemente el 15 del corriente) el último puente terminado, que lleva el nombre de teniente general y capitán general de esta Región, don Luis Orgaz, quien ha prometido su asistencia a dicho acto. Para la construcción de ese puente, se han empleado los servicios de tres compañías de los Batallones de Trabajadores números 17 y 42, habiendo comenzado las obras

en Mayo del año último, con arreglo al proyecto del teniente arquitecto de Ingenieros, don Juan Cordello, las características de dicho puente son las siguientes: tiene siete tramos de hormigón armado, de dieciocho metros de luz, y junto con los extremos mide unos ciento veinte metros de longitud, por nueve de anchura. El coste de las obras ha sido el de unas doscientas sesenta mil pesetas, mucho menor de lo estipulado, habiéndose empleado hormigón armado sobre pilas de cantería.

El puente anterior, que fué volado por los rojos, era de arcos apoyados y sumamente estrecho. No tenía las ventajas del que ahora se va a inaugurar, por el que se podrá dar amplia salida a los productos de la zona agrícola de Torroella de Montgrí, que son muchos y variados. Además tiene este puente una importancia estratégica incalculable. Huelga decir la enorme satisfacción que producirá esta importante mejora en toda la comarca, que vean realizado, así sus mayores deseos.

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PANTOS
Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1285
Horas de consulta: De ONCE a DOS

DR. CREGO
Profesor de Cirugía de la F. de M.
CIRUGIA GENERAL, HUESOS
RAYOS X
P. Hermanos Jerez, 1 (junto a Correos)
Tels. 2267 y 1061.—Consulta a las tres

J. Junquera v Ruiz
DOCTOR
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, de la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Francés, 9.—(Entrada por Doctor Píñuela, 2). Teléfono 2253.
Salamanca (R. E. I.)

Instituto de Cultura italiana

SECCION DE SALAMANCA

La Sección de Salamanca del Instituto de Cultura italiana en España va a reanudar su labor de divulgación...

El próximo miércoles, 18 de diciembre, tendrá lugar el primero de los conciertos de la temporada de conciertos...

Antonio Janigro, que tiene sólo veintidós años, estudió primero en el Conservatorio de Milán, y luego en la Escuela Normal de París...

Sus programas, muy variados, que encierran dificultades que muy raramente se ven enfrentadas por los artistas tan jóvenes...

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Sección (Avenida de Méndez, 8), de once a una y de seis a ocho.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO A LOS PARTIDOS DE SALAMANCA Y ALBA DE TORMES

Aviso

Los señores delegados locales de Abastos de los pueblos de los partidos judiciales de Salamanca y Alba de Tormes pueden extender las autorizaciones necesarias para retirar el arroz concedido a sus respectivas localidades...

Salamanca, 11 de diciembre de 1940. - El gobernador civil, P. D.: Luis Ustero.

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al trabajo

Relación de vacantes que esta Comisión Provincial anuncia a concurso de méritos entre ex combatientes, ex cautivos y familiares de los Caídos por la Patria...

CAFE CASTILLA. - Una de camarero encargado del Gran Salón, con 300 pesetas mensuales...

IMPRESA DE CALATRAVA. - Una de aprendiz, con 5 pesetas diarias.

LA ESPERANZA (fábrica de gaseosas y refrescos). - Una de repartidor, con 50 pesetas semanales...

BALTASAR MORETON (almacén de coloniales). - Una de escribiente, con 200 pesetas mensuales...

CAFE CERVECERIA ORION. - Una de camarero, con 10,35 pesetas diarias.

ENRIQUE GONZALEZ (taller mecánico de carpintería y constructor de obras).

CON GRANDES ENTRADAS sigue proyectándose SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR TODA SALAMANCA y la provincia desfila ante la pantalla del COLISEUM

Vida Religiosa

La novena de la Inmaculada para solo hombres

Como se anunció oportunamente, se viene celebrando en la Cleroquia la novena en honor de la Inmaculada para solo hombres con gran solemnidad...

De tu piedad varonil, porque solo ésta es la que no se asusta ante los respetos humanos, esperamos verte joven o caballero en la solemne novena que los Luises dedican a la Patrona de España.

hermoso y encantador. Ciertamente que toda convicción a la asistencia y concurrencia de esta novena: la buena temperatura y comodidad del templo, la brevedad de la fiesta, el interés de los temas marianos para solos hombres...

Dr. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PLAZA ONESIMO REDONDO, 10, segundas (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

Grandes Viveros de Arboles, Frutales, Forestales, Jardinería y Vides Americanas. JESUS VERON, Calatayud (Zaragoza). Soliciten listas de precios.

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA CATEDRATICO DE CIRUGIA Consultas de 1 a 3 DR. POBLACION PARTOS Y GINECOLOGIA Consultas: 11 a 1 y 4 a 2 Eras, 10 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1148 (R. E. I.)

BARACHOL Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

MAÑANA UN GRAN ESTRENO - EL DIVORCIO DE LA SEÑORITA X Lo más nuevo en tecnicolor

obra). - Cuatro de carpintero, con 13,40 pesetas diarias, tres de albañiles, con 13,40 pesetas, y tres de obreros, con 10,40 pesetas.

HUJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE (fábrica de mosaicos). - Una de peón, con 8,70 pesetas diarias, una de ayudante, con 8,70 pesetas, una de oficial, con 9,50 pesetas...

MIGUEL MARINO (fábrica de losetas de cemento). - Una de mosaista, con 9,50 pesetas diarias, otra, con 5,50 pesetas, una de ayudante soldador, con 8,70 pesetas...

RECESVINTO PEREZ (fábrica de piedra artificial y tubos de cemento). - Una de oficial aciador, con 12 pesetas diarias, una de oficial carpintero, con 12 pesetas...

TOMAS MARTIN BAZAN. - Una de oficial segundo, con 11 pesetas; una de oficial tercero, con 9,50 pesetas, dos de aprendices, con 8,70 y 7,50 pesetas.

DON MANUEL SESENA (mármoles). - Una de pulidor, con 12 pesetas diarias.

Datos que se requieren para concursos

- 1.º Instancia solicitando la plaza anunciada, dirigida a la Comisión Provincial de los combatientes al Trabajo (oficinas de la Delegación de Ex combatientes).
- 2.º Certificación expedida por el edecán del señor Ayuntamiento de esta capital o pueblo de la provincia, acreditativa de que el ex combatiente reside en ella con anterioridad al 18 de julio de 1936.
- 3.º Carnet o certificación de la Oficina de Colocación Obrera, para acreditar su condición de paralo.
- 4.º Hacer constar en la instancia el número del carnet de ex combatiente o adjuntar un certificado acreditativo de tal condición, expedido por la Delegación Provincial de Ex combatientes.
- 5.º Certificado o título acreditativo de la especialidad o categoría que el patrono o empresa exige para cubrir la plaza vacante.

Por el Servicio Nacional del Trigo y para la Jefatura provincial de Guipúzcoa, se anuncia a concurso-exámenes una plaza de escribiente-mecanógrafo, con arreglo a las normas siguientes:

- 1.º De acuerdo con lo dispuesto de la Ley de 25 de agosto de 1939, dicha plaza será cubierta por ex combatientes, que ostenten, por lo menos, la Medalla de la Campaña o reúnan las condiciones que para su obtención se precisan.
- 2.º La provisión se hará con carácter interino, sujetándose a lo prevenido por el Reglamento de Ordenación triquera para el personal del Servicio Nacional del Trigo.
- 3.º Los aspirantes demostrarán, previo examen, su capacitación, sobre un cuestionario que trata de cultura general, prácticas de Estenografía y de mecanografía, con una velocidad...

De interés para las cumplidoras del Servicio Social

Madrid. - Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha publicado una nota poniendo en conocimiento de las cumplidoras del Servicio Social que forman parte del personal de plantilla de los organismos del Estado, provincia o municipio...

ESFERAS TERRESTRES, DIVERSOS TAMAÑOS Y MODELOS LIBRERIA NUNEZ RUA, 15

ESPECTACULOS

LICEO

La lucha entre la Policía y los contrabandistas de alcohol, en Norteamérica, llevada tantas y tantas veces a la pantalla, ha servido de tema otra vez para la realización del film estrenado anoche, que lleva por título "Alarma en la estación III".

La película está realizada con todo esmero y la avalan una buena técnica, bellas fotografías y la admirable interpretación a cargo de Gustav Froelich.

Cartelera para hoy

- COLISEUM. - A las siete y a las diez, "Sin novedad en el Alcazar".
- LICEO. - A las siete y a las diez, "El dictador", por Ricardo Cortez.
- MODERNO. - A las cuatro y a las siete y media, "Carmen la de Triana".
- TARAMONA. - A las siete y a las diez, "Allá en el Rancho Grande".
- FRONTON TORMES. - Partidos y quinielas por señoritas.

Adoración Nocturna

El turno X, "San Luis Gonzaga", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio del alma de don Nicasio Sánchez Mata (q. e. p. d.)

mínima de 150 pulsaciones por minuto.

4.º Se acompañará a la instancia, dirigida al Jefe Provincial de S. N. T. de Guipúzcoa, certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa alguna, y de cuantos méritos, condecoraciones de guerra y títulos civiles haga mención el aspirante. Toda la documentación deberá ser reintegrada debidamente, con arreglo a la Ley del Timbre.

5.º El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 20 del corriente mes, los exámenes se celebrarán el siguiente día, 21, a la hora que previamente se indique, en los lugares de la Jefatura, Prim, 14, 1.º.

Las instancias serán cursadas por conducto de esta Comisión Provincial. Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados.

Salamanca a 10 de diciembre, 1940. El comandante presidente.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

DOCTOR Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOÑAS Rúa Justo, 22 Teléfono 1333

Mancomunidad Sanitaria provincial SUBSIDIO FAMILIAR Por ser festivo el día 15 de los conciertos, destinado al pago del Subsidio Familiar, la nómina se hará efectiva el día 16, en la forma de costumbre. Salamanca, 11 de diciembre de 1940.

ZAMORA AL DIA La Inmaculada y nuestros infantes Con gran esplendor y brillantez los Regimientos Toledo 26, y Mixto 37, han celebrado estos días la fiesta de su exoleta Patrona la Purísima Concepción. En los cuarteles de los referidos Regimientos, han tenido lugar diversos festejos, como campeonatos de atletismo, cucuñas, carreras en sacos, y el Mixto dió una becerada en la Plaza de Toros. Se han servido comidas extraordinarias a las tropas de la guarnición y todas ellas también en sus cuarteles respectivos oyeron misa. Las bandas de cornetas y tambores tocaron alegres dianas y actuaron también orquestas y coros constituidos en dichos regimientos. Todos los festejos celebrados se han visto muy concurridos, pues los presenció gran cantidad de público previamente invitado. El director de la "La Gaceta Regional" da una conferencia en la Diputación. En la mañana del domingo y organizado por el Sindicato Español Universitario, tuvo lugar en el gran salón de sesiones de la excelentísima Diputación, un acto, en el que pronunció una conferencia el ilustre escritor y periodista, camisa vieja de la Falange, y director de "La Gaceta Regional", don Juan Aparicio. Dicho acto se vio muy concurrido, siendo el conferenciante largamente aplaudido y felicitado al terminar su charla. La Cruz Roja También celebró la fiesta de su Patrona, la Cruz Roja de Zamora, asistiendo todos sus elementos y ambulancias a una misa en la iglesia del Hospital, y los camilleros, con las bandas de música, pusieron al desfilar por las calles una bella y simpática...

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

UNA GRAN CAMPAÑA NACIONAL <PRO SEMINARIO>

La emprenden la Dirección Central de la Acción Católica Española, secundada por la Junta Técnica Nacional y sus cuatro Ramas

Fomento de vocaciones y mejora de seminario.

Desarrollando un pensamiento y un programa de Su Eminencia el fallecido Cardenal Gomá, la Dirección Central de la Acción Católica Española ha acordado que las actividades de todos los organismos de la Acción Católica, durante el presente curso de 1940-41, se centren con preferencia en una gran Campaña nacional "Pro Seminario".

La Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española ha abierto esta Campaña con una copiosa edición de la Enciclopedia de Su Santidad Pío XI sobre "El sacerdocio católico", en la que el texto oficial va precedido de unos esquemas de lecciones y de una nota bibliográfica para facilitar su exposición y su estudio. El propósito de la Junta es que, durante todo el año, los Centros de Acción Católica, en sus diversos círculos de estudio, se dediquen al de esta Enciclopedia, preparándose así para divulgar después sus ideas en los variados actos de propaganda oral y escrita que constituyen propiamente la Campaña.

La labor de las Ramas

La campaña se desarrollará después en cinco etapas: en los días próximos de la Navidad y en enero, la Rama de las Mujeres de Acción Católica celebrará, en las diversas Diócesis, semana de propaganda sobre el tema "La familia y las vocaciones sacerdotales". Un día será dedicado a la Madre del Sacerdote. El fin primordial de todos estos actos es exaltar la dignidad de la vocación sacerdotal. A continuación, la Rama de los Jóvenes organizará jornadas y actos especiales, dirigidos a despertar y cultivar las vocaciones sacerdotales entre sus asociados y toda la juventud católica española.

Durante la Cuaresma, la Asociación de las Jóvenes promoverá una campaña general de oraciones y de sa-

crificio, y fomentará especialmente la celebración de los Jueves Sacerdotales. En fin, en tiempo de Pentecostés, la Rama de los Hombres de A. C. organizará en todas partes la Semana del Sacerdote, para dar a conocer, en la esfera de su influencia, la dignidad del Sacerdocio, su valor social y las obligaciones de la sociedad para con los Ministros del Señor.

En los últimos meses del curso, los Organismos nacionales de las cuatro Ramas celebrarán, conjuntamente, unas jornadas finales "Pro Seminario", en las que tendrán lugar colectas y cuestiones en beneficio de los mismos.

La bendición del Episcopado

El Episcopado Español ha aprobado la Campaña nacional "Pro Seminario" en los términos más elocuentes. En las numerosas cartas de los reverendísimos Prelados que ha recibido estos días la Dirección Central, se afirma reiteradamente que ninguna como ella es urgente y trascendental, hasta el punto de que puede considerarse como inspirada por Dios en los momentos presentes, que más importantes son los buenos sacerdotes que los buenos templos, con serlo de estos tanto; que la vida cristiana de los pueblos será como sean los sacerdotes; que mirando al Seminario es dado conjeturar cuál será en fecha próxima la vida cristiana de la nación, etc., etc.

"Los proyectos de la Acción Católica son—dice el arzobispo de Granada—iniciativas providenciales que Nos con toda benevolencia y amor apoyamos y bendecimos".

"Cuenta la Dirección Central para este plan—escribe el Obispo de Madrid-Alcalá—con mi aprobación y bendición más cordial y con mis constantes oraciones".

Y con frases semejantes, muchos otros Prelados apoyan y bendicen la campaña.

COMENTARIO ORGANIZACION SINDICAL

La promulgación de la Ley de bases para la Organización Sindical, es un paso de gigante hacia el fin nacional-sindicalista y no la creación de un organismo burocrático que venga a aumentar la complicación de nuestro resurgir. En ese aspecto, bien claro está, que el Estado convoca a los jefes de empresas, a los técnicos, a los mismos productores, en la exacta concepción de lo que significa la verticalidad de nuestro sindicalismo nacional, para que con pleno conocimiento de la función a realizar y con la más absoluta fidelidad al espíritu de la Ley, por la condición de militantes del partido, lleven adelante la ejecución de esa organización sindical que ha de ser sin duda la base de una economía nacional amplia, sobre la que restaurar todo el edificio de nuestra reincorporación a los días grandes de la Historia patria.

Y es que el espíritu que ha de presidir este sindicalismo, tan distinto de aquel otro del que en comentarios anteriores hemos hablado, y que venía a laborar por una clase, en lucha y en contraposición con otra, sin interesarse para nada en el bien común; el espíritu que ha de presidir este sindicalismo nacional, es precisamente el de una cooperación mutua en lucha únicamente contra todo enemigo de la Patria, y en unión fraterna y absoluta—de arriba a abajo—de empresas, técnicos y productores.

El Estado no regentará en la organización sindical que nace de esta Ley de Bases que nos ocupa, sino la alta función de suprema dirección. Y en un orden jerárquico escalonado y como garantía del espíritu previsto, la Falange el mando directo y después las Centrales Nacional - Sindicalistas el encuadramiento y disciplina de organización, y por último los Sindicatos, la representación de cada rama productora, para en ese escalonamiento llegar hasta arriba en beneficio particular del último de los individuos, por el beneficio global de la comunidad nacional.

Con la Ley de Bases promulgada por el Caudillo, puede decirse que la Organización Sindical está definitivamente cimentada.

SALAMANCA EN MADRID HOMENAJE A BEJAR EN LA CASA CHARRA

Inició la Casa Charra, de Madrid, la serie de actos que pretende organizar en honor de los diferentes partidos que integran la provincia de Salamanca, dedicando un homenaje a Béjar, la ciudad industrial por excelencia, que merced a un trabajo constante y a un esfuerzo titánico vuelve a su vida activa y laboriosa. La fiesta en homenaje a Béjar no pudo ser más brillante y solemne.

Ocupó la presidencia la distinguida señora doña Leandra Gómez-Rodrigo, a quien la Casa Charra tuvo la delicadeza de dedicar el acto como presidenta de la Congregación de Nuestra Señora la Virgen del Castañar, ocupando sitios preferentes en el estrado, que se hallaba adornado con exquisito gusto, la señora viuda de Fernández Alcalde, señorita de Lois, don José Gómez-Rodrigo, alcalde presidente del Ayuntamiento de Béjar; don Toribio Zúñiga Sánchez Cerrudo, director de "Béjar en Madrid"; don Francisco González, secretario de la Congregación de la Virgen del Castañar; don Valentín Rodríguez-Zúñiga, don Julián Oliva Rodríguez y los directores de la Casa Charra, señores García Isidro, Onís, Hernández (don Lope), Iglesias, vicepresidente de la Comisión de Festejos, y Reymundo, secretario general.

Don Mauricio García Isidro, vicepresidente de la Casa Charra, ofreció el homenaje a Béjar, haciendo una descripción acabada de esa gran ciudad, orgullo de Salamanca, dedicando elocuentes frases a los bejaranos para que colaboren dentro de nuestro Centro Regional salmantino en Madrid, al engrandecimiento de su partido, que es laborar por la mayor grandeza de Salamanca y España.

El trabajo del señor García Isidro, conciso y afinado, fué muy aplaudido.

Don Toribio Zúñiga Sánchez-Cerrudo narró detalladamente las diferentes actuaciones de la Colonia bejarana en Madrid, que si desapareció por su vida efímera, sin embargo, a su rescoldo, nació esta Congregación de la Virgen del Castañar, que aunque sólo sea una vez al año, congrega a los bejaranos al celebrar la festividad de su excelsa Patrona en el mes de septiembre, donde todos acuden a implorar colectivamente las gracias de la Virgen del Castañar.

Es necesario, dijo el señor Zúñiga, que así como los bejaranos consideran allí a Salamanca como una prolongación de Béjar, esta colonia de aquí vea en la Casa Charra una prolongación de nuestra villa y a ella acudamos y nos identifiquemos con ella, pues ya veis que aunque Béjar, por su situación geográfica, se considere como una pequeña provincia, dentro de las de Avila y Cáceres, es grande la cordialidad con que aquí, en esta Casa Charra, se nos recibe, y nunca olvidamos que somos salmantinos, como lo son todos los que conviven en este hogar, aunque se llame charro y creamos nosotros que ese nombre no nos es muy apropiado. Unión de salmantinos, unión de las colonias de todos los partidos judiciales, agrupados bajo un solo nombre: Salamanca.

Una gran ovación acogió las palabras del señor Zúñiga Sánchez-Cerrudo.

Por obligaciones inaplazables no pudo asistir personalmente el notable y distinguido literato don Juan Muñoz, cronista de la ciudad de Béjar, siendo leído por don Francisco González, secretario de la Congregación de la Virgen del Castañar, un fragmento de un artículo publicado en EL ADELANTO, firmado por el señor Muñoz García, sobre la Casa del Duque de Béjar, apreciando el público la limpia prosa y correcto estilo de tan brillante escritor.

"En un vuelo: Salamanca-Béjar", fué el título de la inspiradísima composición de Lope Hernández, escrita con un verso bello y altillo que emplea nuestro gran poeta cuando de cantar a Salamanca se trata. Un aplauso cerrado y entusiasta acogió las últimas estrofas de tan magnífico poema, viéndose obligado, a petición unánime del público, a recitar, con esa justa entonación que da siempre Lope Hernández a sus declamaciones, "De el viejo el consejo", de Gabriel y Galán.

Y cerró esta primera parte literaria del programa, don José Gómez-Rodrigo, alcalde presidente del Ayuntamiento de Béjar, gestor de la Diputación provincial de Salamanca y jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que después de agradecer vivamente la atención de la Casa Charra dedicando un homenaje a Béjar, dijo que su presencia estaba justificada por haber sido invitado como alcalde de Béjar y

considerar su asistencia como un acto de servicio.

El discurso del señor Gómez-Rodrigo puso de relieve su extensa cultura e inteligencia extraordinaria, poniendo de manifiesto cómo Béjar, por tiempos remotos y en los actuales, siempre fué la laboriosa ciudad que hacia honor a las armas de su escudo, que a inco abejas por agudas crisis que pusieron en grave estado su industria, motivadas por el desamparo en que la tuvieron Gobiernos incomprensivos, por la inco lucha de clases preconizadas inconscientemente, y por otras causas internas, siempre continuó su trabajo con el mismo que las circunstancias permitían, y hoy se circunscribe Béjar de ser una primera potencia industrial, digna de la admiración de todos. Habló de la acogida cordial, haciendo honor a su carácter de hospitalidad y hospitalaria, con que recibió Béjar a los que habiendo Movimiento Salvador de España se instalaron allí para desarrollar sus industrias, y del esfuerzo patriótico de vestir al soldado español en los años de la guerra, cuando el oro, la marina y la industria textil estaban en poder de los rojos.

La magnífica disertación del señor Gómez-Rodrigo, interesantísima en todos los aspectos, fué muy justamente elogiada y aplaudida.

La segunda parte, dedicada a concierto, fué dignamente ocupada por Manuel Bustamante, que interpretó "La canción del arriero", de Díaz Cárter, romanza de "La dulzaina del charro", del inspirado maestro salmantino don Modesto Rebolledo, que fué ovacionado por el público, y "La bejarana", de Serrano y Alonso, recitando magistralmente Lope Hernández, como preludio, el canto a Salamanca, de T. Ardeván, de dicha obra.

Para que el público pueda apreciar en todo su valor las condiciones excepcionales que como cantante posee Manuel Bustamante, se proyecta la celebración de un recital de obras clásicas, ya que la aspiración de tan notable cantante salmantino es dedicarse a la ópera, siguiendo las indicaciones de sus profesores y maestros.

La bellísima y distinguida señorita "Carmen", emparentada con aristocráticas familias sevillanas, bailó irremprochablemente varios números, que vistió con gran elegancia, siendo muy aplaudida.

Las niñas Elvirita de la Osa y Lolita Moro, dos encantadoras criaturas, recitadora la primera y bailarina la segunda, entusiasmaron al público extraordinariamente, obteniendo un éxito brillantísimo.

Rosita Crespo, genial estrella, fina, esbelta, bella, intérprete fiel de la selecta canción andaluza, a la que sabe dar el matiz preciso de su género, triunfó una vez más en sus creaciones inimitables, ya popularizadas por sus reiteradas actuaciones en Radio Madrid, de "Carmela Plunilda", "María del Rocío" y otras de su selecto repertorio, algunas de ellas con la música del excelente maestro salmantino Pablo Herrero, que le acompañó al piano muy bien.

Ongulosa puede estar, una vez más, la Casa Charra del éxito grande obtenido con este acto de homenaje a Béjar, enviándole nosotros nuestro cordial felicitación.

En el vestíbulo fueron expuestas interesantísimas obras originales del notable escultor salmantino Francisco G. Macías, que fueron muy elogiadas, recibiendo muchas y efusivas enhorabuenas y felicitaciones el señor González Macías por esta nueva demostración de su arte acabado, que tanto prestigio ha dado a su nombre.

¡Guerra al estraperlo!

León.—El gobernador ha impuesto una multa de 20.000 pesetas, con cierre del establecimiento por tres meses al industrial Argimiro Pastor, por infracciones en materia de Abastecimiento (Logos).

El Ferrocarril del Caudillo.—Por venta a precios abusivos, el Gobernador civil ordenó el cierre del establecimiento de Carmen Graidal Montero, imponiéndole, además, 20.000 pesetas de multa.—(Logos).

Huesca.—La Fiscalía de Bases, que de su actuación en esta ciudad, ha impuesto multas por valor de 185.465 pesetas, de las cuales ha correspondido a los denunciados, 76.184.—(Logos).

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Puerto de Béjar, las distinguidas señoritas Victoria y Carmencita García Herrero.

Han llegado: De Madrid, don Eduardo Romero.

DE DIAS

Mañana, Santa Lucía, es el santo de la señorita Luchy Pérez-Tabernero Lamamié de Clainco.

FALLECIMIENTOS

Ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro y prestigioso farmacéutico, natural de Cepeda, don Antonio Pérez Coca, persona muy conocida y estimada en toda la provincia.

Fuó el finado hombre bueno, inteligente y de trato afectuosísimo para con todos, cualidades éstas que hicieron que su nombre estuviera siempre rodeado de hondos afectos, especialmente en toda la Sierra, por cuyos intereses trabajó con decidido entusiasmo y empeño en cuantas ocasiones fué necesario.

Aquejado de una aguda dolencia, hace algunos días marchó a Valladolid para consultar, y en cuya capital le ha sorprendido la muerte, dejando a los suyos sumidos en el mayor dolor.

La muerte del querido amigo y bondadoso caballero ha causado general sentimiento, siendo muchísimos los testimonios de pésame que los suyos están recibiendo por tan sensible desgracia.

Con tan triste motivo hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento más sincero a su desconsolada madre, doña Ana Coca González, hermanos, nuestros buenos amigos don Augusto, don Amando, don Arcadio y don Argimiro, hermana poli-

tica, doña Josefa Sánchez-Matas Pérez, tíos, sobrinos, primos y demás estimada familia.

UNA BODA

El sábado último, 7 de los corrientes, contrajeron santo matrimonio en la iglesia de Sancti-Spiritus, de esta ciudad, la bella señorita María Sánchez Sordán, hija de don Antonio, propietario, y de doña Julián, con don Manuel Mulas Martín, hijo de don Isidro y de doña Francisca. Fueron apadrinados por don Luis Sánchez, hermano de la novia, y por la simpática señorita Francisca Martín, hermana del novio.

Después eterna luna de miel a los contrayentes.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro y prestigioso comerciante salmantino, don Manuel Cárdenas Redondo, caballero afectuoso y cordial, que supo granjearse la estimación, el cariño y respeto en todos los sectores de la ciudad y de cuyas cualidades y méritos perduran los más gratos recuerdos.

Descanse en paz y el cumplirse esta triste fecha, renovamos la sincera expresión de nuestro pésame a los suyos.

VARIAS

Regresó a su residencia en Madrid, el culto profesor del Instituto del Cardenal Cisneros, de aquella capital, don Carlos Fiterá Teijeiro, que ha pasado breves horas en esta ciudad.

Lea usted EL ADELANTO

Dr. Rivera

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas

RAYOS X

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

Carreras de Monroy, 5. Tel. 2084

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo de ayer han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero

29.028 Barcelona, San Sebastián, Málaga, Madrid.

Segundo

4.758 Madrid, Granada, San Sebastián, Valencia.

Tercero

5.185 Sevilla, Algeciras, Vitoria, Premiado con 2.000 pesetas

21.184 Sevilla.

28.829 Murcia, Córdoba, Mataró, Algeciras.

33.413 Valencia, Valladolid.

28.947 Santiago.

816 Ibiza, Sevilla, San Sebastián, Bilbao.

30.119 Oviedo, Barcelona, Albacete, Córdoba.

23.362 Valladolid, Granada, Sevilla, Madrid.

3.451 Barcelona, La Coruña, Madrid, Vélez Málaga.

26.021 Barcelona, Córdoba, Vigo, Madrid.

12.287 Madrid, Jerez de la Frontera, Logroño.